



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE POLOPOS - LA MAMOLA

Administración

rectificacion errores padron basura 1 Trimestre 2025

rectificacion errores padron basura 1 Trimestre 2025

D. MATÍAS GONZÁLEZ BRAOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE POLOPOS-LA MAMOLA (GRANADA)

HACE SABER:

Con fecha 30 de abril de 2025, en el Boletín Oficial de la Provincia, anuncio número 2025022513, se publica que por Resolución de Alcaldía N.º. 2025-0210, de fecha 15 de abril de 2025, por el Ayuntamiento de Polopos - La Mamola (Granada), se aprobó el padrón fiscal y las liquidaciones integrantes de la Tasa de recogida domiciliaria de Basuras, correspondiente al periodo 1º TRIMESTRE de 2025, por importe de 51176,32 euros, en periodo en voluntaria del 2 de junio al 3 de agosto de 2025.

Advertido un error en el mismo, se ordena la rectificación siguiente:

Donde dice: por importe de **51176,32 euros**, en periodo en voluntaria del 2 de junio al 3 de agosto de 2025.

Debe decir: por importe de **49.297,95 euros**, en periodo en voluntaria del 1 de julio al 31 de agosto de 2025.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en La Mamola, a la fecha de la firma digital.

En la Mamola a 2 de junio de 2025

Firmado por :Matias Gonzalez Braos